



FELIPE CARRILLO PUERTO, 05 DE JULIO DEL 2022.

Dependencia Municipal: Planeación Municipal.

Referencia: Administrativa.

Número de oficio: DPM/256/2022.

Asunto: Justificación Art.91 Fracción

XXXVIII, Fracción I, Fracción L,

Segundo Trimestre 2022.

Por medio de la presente y con el debido respeto a su gentil persona, me permito hacer de su conocimiento debido a la veda electoral se suspendieron algunos procedimientos de esta Dirección los cuales se enlistan a continuación.

- Convocatorias 2022.
- Formatos de Solicitudes.
- Requisitos.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente


Ing. Jesús Baziel Velázquez Ramírez
Director de Planeación Municipal

